

ESTADOS FINANCIEROS 2014



LOS SUSCRITOS: REPRESENTANTE LEGAL, CONTADOR, RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE CANAL CAPITAL

CERTIFICAN:

Que los saldos presentados por Canal Capital en los Estados Contables con corte a 31 de Diciembre de 2014, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad y se elaboraron conforme a la normatividad señalada en el Régimen de Contabilidad Pública.

Que los Estados Contables impresos guardan correspondencia con la información remitida tanto a la Contaduría General de la Nación, como a la Dirección Distrital de Contabilidad y a los demás organismos de Control Fiscal.

Que la información contenida en los estados contables fue sometida al proceso de validación de forma tal que su incorporación en la base de datos de la nación a través del sistema CHIP, no arrojó ningún reporte de inconsistencias.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 27 días del mes de febrero de 2015.

LISANDRO MARIA DUQUE NARANJO

Gerente General

CLAUDIA G JIMENEZ PENAGOS

Subdirectora Financiera

CARLOS EDUARDO RORIGUEZ CHAPARRO

Profesional Universitario- Contador.





DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Sobre los Estados Financieros Certificados por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

A LA JUNTA ADMINISTRADORA REGIONAL DE CANAL CAPITAL.

- A. He examinado los Estados Financieros Básicos Certificados de que trata el artículo 22 del Decreto 2649 de 1993 de Canal Capital al 31 de diciembre de 2014 (balance general, estados de resultados, de cambios en el patrimonio, de cambios en la situación financiera y de flujo de efectivo) y las notas a los Estados Financieros mencionadas en el artículo 114 del mismo decreto. Los Estados Financieros, que se adjuntan, son responsabilidad de la Administración, puesto que reflejan su gestión. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y presentación de los Estados Financieros para que estén libres de errores de importancia relativa, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables. Mi responsabilidad consiste en auditarlos y expresar una opinión sobre ellos.
- Los Estados Financieros del año 2013, que se presentan con fines comparativos, fueron dictaminados sin salvedades.
- C. Nuestra Firma fue designada para el cargo en Junta Administradora Regional el 25 de septiembre de 2013, según acta No 182, quien a su vez me eligió para el cargo de Revisor Fiscal Principal en la misma fecha.
- Obtuve las informaciones necesarias para cumplir con mis funciones de Revisor Fiscal y efectué mis exámenes de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas e establecidas en la Ley 43 de 1990. La auditoría incluye, además de otras técnicas, el desarrollo de procedimientos con base en pruebas selectivas, el examen de la evidencia que respalda las cifras y las revelaciones que Canal Capital consideró convenientes en los Estados Financieros. Incluye también el análisis de las normas contables utilizadas dentro del período para la expresión de sus Estados Financieros y de las estimaciones hechas por la Administración; así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en conjunto y por lo tanto, considero, con base en el resultado satisfactorio de los procedimientos de auditoría que llevé a cabo, que me proporcionan una base razonable para la expresión de mi opinión y los conceptos emitidos más adelante en el párrafo pertinente.
- Canal Capital al 31 de diciembre de 2014, registra una pérdida del año por \$378 millones y una pérdida acumulada por \$40.978 millones, la pérdida acumulada participa en el 68% de su Capital, este resultado obedece a registros realizados por los recursos entregados de la Secretaria de Hacienda Distrital, los cuales fueron recibidos en calidad de aportes (cuentas patrimoniales) y no como una transferencia para ser registrada en el ingreso, tal como se viene registrando a partir del año 2009, teniendo como base, el concepto de la Contaduría General.









F. De acuerdo con la Ley 1314 de 2009, por medio de la cual se adoptaron en Colombia las Normas Internacionales de Contabilidad de Información Financiera - NIIF, las cuales tiene aplicación de acuerdo con la clasificación de las Compañías según su tamaño así:

Grupo	Clasificación	Fecha de aplicación NIIF	Año de comparación
1	Grandes	1-Ene-2015	31-Dic 2014
2	Pymes	1- Ene-2016	31-Dic -2015
3	Microempresas	1- Ene-2015	31-Dic 2014

Por lo anterior **Canal Capital**, se encuentra clasificada dentro del Grupo 2 para la convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y al 30 de Septiembre de 2014, tiene pendiente dar cumplimiento al cronograma del periodo de preparación obligatoria, con base en el artículo 3 del Decreto 3022 de 2013, y de acuerdo a la Resolución 414 de 2014, emitida por la Contaduría General de la Nación.

- G. En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados, tomados de registros de contabilidad, presentan razonablemente la situación financiera de Canal Capital al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, los cambios en su situación financiera y el flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha, de conformidad con las disposiciones establecidas por la Contaduría General de la Nación y por los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, uniformemente aplicados.
- H. Además conceptúo que durante dicho año, los registros se llevaron de acuerdo con las normas legales y la técnica contable, las operaciones registradas en los libros y los actos de la Administración, en su caso, se ajustaron a los Estatutos y a las decisiones de la Junta Administradora Regional. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de socios se llevan y conservan debidamente, Canal Capital observa las medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que están en su poder. Los comentarios y recomendaciones relacionados con el control interno y con el control de gestión y de resultados fueron comunicados en su debida oportunidad a la Administración a través de informes y reuniones de trabajo.
- I. De acuerdo con pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas, en mi opinión Canal Capital se encuentra cumpliendo en forma adecuada y oportuna con las obligaciones de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, mencionadas en el artículo 11 del Decreto Reglamentario 1406 de 1999. Así mismo, a partir del 01 de mayo de 2013 se beneficia de la exoneración del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, correspondientes a los trabajadores que devengan, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1607 de 2012 y el Decreto 0862 de 2013. Y a partir del 1 de enero de 2014, se beneficia de la exoneración a cotización al Régimen Contributivo de Salud de que trata el artículo 204 de la Ley 100 de 1993, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

J. En el informe de gestión correspondiente al año 2014 se incluyen cifras globales coincidentes con los Estados Financieros examinados, y las actividades descritas en él y que generaron operaciones económicas fueron registradas contablemente y forman parte de los Estados Financieros Certificados. En dicho informe se menciona que Canal Capital al 31 de diciembre de 2013 se encuentra cumpliendo en forma adecuada, con lo dispuesto en la Ley 603 de 2000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

LUZ DARY ZULETA SUÁREZ

Revisor Fiscal

TP 146.144 - T

Por delegación de Kreston RM S.A.

Bogotá, 12 de febrero de 2015

DF - 050 - 14

Kreston RM S.A.

Consultores, Auditores, Asesores

Kreston Colombia

Miembro de Kreston International Ltd.



BALANCE GENERAL COMPARATIVO A NIVEL DE CUENTA

Avenida El Dorado N° 66-63 Piso5 Código Postal 111321 PBX: 4578300 Bogotá D.C. Email: <u>ccapital@canalcapital.gov.co</u> Web: <u>www.canalcapital.gov.co</u> Linea gratuita de atención al cliente 01 8000 119555 y en Bogotá 3130396



BOGOTA DISTRITO CAPITAL
CANAL CAPITAL
BALANCE GENERAL
A DICIEMBRE 31 DE 2014
(Cifras en Miles de Pesos)

11 EF 1110 DE 14 DE	ACTIVO ACTIVO CORRIENTE EFECTIVO DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	14,359,689	9,991,210	2	PASIVO		
11 EF	FECTIVO	2	500 - 40 30 3 544 2 - 40 50 54 5 4 4 5 5				
1110 DE		10,472,019			PASIVO CORRIENTE	4,022,884	5
14 DI	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		5,045,849	24	CUENTAS POR PAGAR	363,043	1
		10,472,019	5,045,849	2425	ACREEDORES	49,755 /	
				2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	260,874	
	DEUDORES	3,887,670/	4,945,361	2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	212,002	
					IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	521,525	
	NGRESOS NO TRIBUTARIOS	8,848	45,617		AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	0	
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3,507,776	4,839,066	2453	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	2,915	
	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	89,376	23,574				
1422 AN	ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	281,670	37,104	25	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEG	GR/ 177,008	
A	ACTIVO NO CORRIENTE	9,895,534	7,908,377	2505	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	177,008	
14 D	DEUDORES	1,365 /	219,145	27	PASIVOS ESTIMADOS	581,992	
1407 PF	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0	0	2705	PROVISIÓN PARA OBLIGACIONES FISCALES	95,082	
1420 A	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	0	0	2710	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS	66,156	
1422 AN	ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	0	208,004				
1470 O	OTROS DEUDORES	1,365	11,141	29	OTROS PASIVOS	2,900,841	3
1475 Df	DEUDAS DE DIFÍCIL RECAUDO	65,248	65,248				
1476 CI	CUOTAS PARTES DE BONOS Y TÍTULOS PENSIONALES	0	0	2905	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	0	8
1480 PF	PROVISIÓN PARA DEUDORES (CR)	-65,248	-65,248	2915	CRÉDITOS DIFERIDOS	2,900,841	
16 PI	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	8,192,765	6,767,887		TOTAL PASIVO	4,022,884	5
1605 TE	TERRENOS	0	562,797	3	PATRIMONIO		
1635 BI	BIENES MUEBLES EN BODEGA	0	0				
1640 E	EDIFICACIONES	0	765,040	32	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	20,232,339	12
	REDES, LÍNEAS Y CABLES	128,627	128,627				
1665 M	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	466,005	452,129	3203	APORTES SOCIALES	61,603,338	5
	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	14,858,999	13,584,632	3225	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-40,948,842	-4
1675 EC	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	2,719,214	8,236	3230	RESULTADOS DEL EJERCICIO	-378,324	
1685 D	DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)	-9,980,080	-8,733,574		SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN	0	
				3258	EFECTO DEL SANEAMIENTO CONTABLE	-43,833	
	BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES	1,077,915					
17.15 BI	BIENES HISTORICOS Y CULTURALES	1,077,915					
19 0	DTROS ACTIVOS	623,489	921,345		TOTAL PATRIMONIO	20,232,339	12
1905 BI	BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR ANTICIPADO	379,992			TOTAL PAINTHURID	20,232,339	1.2
1910 C	CARGOS DIFERIDOS	40,626	188,542				
1915 O	OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA	90,302	123,412				
1970 IN	INTANGIBLES	452,977	391,376				

1975 1999	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR) VALORIZACIONES	-340,408 0	-232,003 450,018				
	TOTAL ACTIVO	24,255,223	17,899,587		TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	24,255,223	17,899,587
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0
81	DERECHOS CONTINGENTES	459,000	459,000	91	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	355,993	210,000
82	DEUDORAS FISCALES	9,513,060	9,513,060	92	ACREEDORAS FISCALES	4,720,801	4,720,801
83	DEUDORAS DE CONTROL	772,961	772,961	93	ACREEDORAS DE CONTROL	3,747,573	154,708
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-10,745,021	-10,745,021	99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-8,824,367	-5,085,509

LISANDRO MARIA DUQUE NARANJO Representante Legal

CARLOS EDUARDO RODRIGUEZ CHAPARRO
Contador
T.P. No. 39857-T

CLAUDIA G. JIMENEZ PENAGOS Subdirectora Financiera

LUZ DARY ZULETA SUAREZ Revisor Fiscal T.P. No. 146 44-T KRESTON RMS.A.





ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL COMPARATIVO A NIVEL DE CUENTA.

Avenida El Dorado Nº 66-63 Piso5 Código Postal 111321

PBX: 4578300 Bogotá D.C.
Email: ccapital@canalcapital.gov.co Web: www.canalcapital.gov.co
Linea gratuita de atención al cliente 01 8000 119555 y en Bogotá 3130396



BOGOTA DISTRITO CAPITAL CANAL CAPITAL ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Cifras en Miles de Pesos)

		Nota	31-dic-2014	31-dic-2013
	ACTIVIDADES ORDINARIAS			
	INGRESOS OPERACIONALES		31,935,761	26,819,590
11	INGRESOS FISCALES		110,988	132,084
110	NO TRIBUTARIOS		110,988	132,084
3	VENTA DE SERVICIOS		11,467,130	8,328,182
333	SERVICIOS DE COMUNICACIONES		11,468,659	8,329,429
95	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)	:-	-1,529	-1,247
S	TRANSFERENCIAS		19,785,172	18,161,426
428	OTRAS TRANSFERENCIAS		19,785,172	18,161,426
8	OTROS INGRESOS		572,471	197,898
305	FINANCIEROS		390,411/	195,271
315	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	•	173,636	2,627
	COSTO DE VENTAS Y OPERACIÓN		17,502,872	14,846,144
ß	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS		17,502,872	14,846,144
390	OTROS SERVICIOS		17,502,872	14,846,144
	GASTOS OPERACIONALES		14,811,213	11,693,689
1	ADMINISTRACION		12,158,971	10,203,452
101	SUELDOS Y SALARIOS		2,163,110	2,137,901
02	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS		0	20,934
103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		343,239 41,717	414,803 64,842
104	APORTES SOBRE LA NÓMINA GENERALES		9,299,343	6,638,882
20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		311,562	926,090
3	PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES		1,988,163	1,477,730
313	PROVISIÓN PARA OBLIGACIONES FISCALES		128,884	108,171
314	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS		72,277	98,326
317	PROVISIONES DIVERSAS		401,954	C
330	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		1,234,653	1,140,016
345	AMORTIZACIÓN DE INTANGIBLES		150,395	131,217
3	OTROS GASTOS		664,079	12,507
805	FINANCIEROS		6,190	1,188
315	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES		657,889	295
	EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL		-378,324	279,757
	INGRESOS NO OPERACIONALES		94	0
	OTROS INGRESOS ORDINARIOS		94	0



5805	FINANCIEROS	6,190	1,188
5806	PÉRDIDA POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	0	0
5815	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	657,889	295
	EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	-378,324	279,757
	W005000 NO 0050 NO 005		
	INGRESOS NO OPERACIONALES	94	0
4808	OTROS INGRESOS ORDINARIOS	94	0
	GASTOS NO OPERACIONALES	0	532
5808	OTROS GASTOS ORDINARIOS	0	532
		527	
	EXCEDENTE (DEFICIT) NO OPERACIONAL	94	-532
	EXCEDENTE (DEFICIT) DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	-378,230	279,225
	PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	8,330	43,252
4810	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	8,330	43,252
4815	AJUSTES DE PERIODOS ANTERIORES	173,636	0
5810	GASTOS EXTRAORDINARIOS	0	0
	EVALUATION DEFINIT ANTEN DE A HIGTER DOD INEL ACION	-196,264	322,477
	EXCEDENTE O DEFICIT ANTES DE AJUSTES POR INFLACION	-190,204	322,411
	EFECTO NETO POR EXPOSICION A LA INFLACION	0	0
	EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO	-378,230	322,477

Cismolis.

LISANDRO MARIA DUQUE NARANJO

Representante Legal

CARLOS EDUARDO ROGRIGUEZ CHAPARRO
Contador
T.P. No. 39857-T

CLAUDIA . JIMENEZ PENAGOS

Subdirectora Financiera

LUZ DARY ZULETA SUARE

Revisor Fiscal T.P. No. 146144-T

KRESTON RM S.A.



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Avenida El Dorado N° 66-63 Piso5 Código Postal 111321 PBX: 4578300 Bogotá D.C. Email: <u>ccapital@canalcapital.gov.co</u> Web: <u>www.canalcapital.gov.co</u> Línea gratuita de atención al cliente 01 8000 119555 y en Bogotá 3130396





CANAL CAPITAL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Cifras en Miles de Pesos)

	Variaciones patrimoniales durante el año 2013				2,332,752.00
	Saldo del patrimonio a Diciembre 31 de 2014				20,232,339
	DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	Nota	AÑO 2014	AÑO 2013	VARIACION
	INCREMENTOS	()			
3203 3225 3230 3240 3242 3258	APORTES SOCIALES RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES RESULTADOS DEL EJERCICIO SUPERÀVIT POR VALORIZACIÓN SUPERÀVIT BANCA CENTRAL EFECTO DEL SANEAMIENTO CONTABLE TOTAL INCREMENTOS		61,603,338 -40,948,842 -378,324 0 0	53,403,338 -41,271,319 322,477 0 0	8,200,000 322,477 (55,847) 0 0 8,466,630
	DISMINUCIONES	()			
3203 3225 3230 3240 3258	APORTES SOCIALES RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES RESULTADOS DEL EJERCICIO SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN EFECTO DEL SANEAMIENTO CONTABLE TOTAL DISMINUCIONES		61,603,338 -40,948,842 -378,324 0	53,403,338 -41,271,319 322,477 0	0 700,801 0 0
	PARTIDAS SIN VARIACION	()			*
3203	APORTES SOCIALES	· //	61,603,338	53,403,338	0

LISANDRO MARIA DUQUE NARANJO Representante Legal

RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

EFECTO DEL SANEAMIENTO CONTABLE

TOTAL PARTIDAS SIN VARIACION

RESULTADOS DEL EJERCICIO

SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN

3225

3230

3240

3258

Saldo del patrimonio a Diciembre 31 de 2013

11001

CARLOS EDUARDO BOSRIGUEZ CHAPARRO

Contador T.P. No. 39857-T CLAUDIA G JIMENEZ PENAGOS Subdirectora Financiera

-40,948,842

-378,324

0

Subdirectora Financiera

-41,271,319

322,477

0

LUZ DARY ZULETA SUAREZ Revisor Fiscal

T.P. No. 146144-F KRESTON RM S.A.

na

0

0

0

0

0

17,899,587



TABLA DE COMPOSICION **PATRIMONIAL**

Avenida El Dorado N° 66-63 Piso5 Código Postal 111321 PBX: 4578300 Bogotá D.C. Email: <u>ccapital@canalcapital.gov.co</u> Web: <u>www.canalcapital.gov.co</u> Linea gratuita de atención al cliente 01 8000 119555 y en Bogotá 3130396





CAPITAL SOCIAL CANAL CAPITAL NIT 830.012.587

COMPOSICION PATRIMONIAL A 31 DE DICIEMBRE

AÑO 2014

Socios	Capital A Diciembre	Cuotas	% Participación
Secretaría Distrital de Hacienda	61.299.578.070.45	612.995.78	99.51%
Instituto Distrital de Recreación y Deporte	303.759.490,43	3.037.59	0.49%
TOTAL	61.603.337.560.88	616.033.37	100%

Carlos Editardo Rodriguez Chaparro

CONTADOR



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Avenida El Dorado N° 66-63 Piso5 Código Postal 111321 PBX: 4578300 Bogotá D.C. Email: <u>ccapital@canalcapital.gov.co</u> Web: <u>www.canalcapital.gov.co</u> Linea gratuita de atención al cliente 01 8000 119555 y en Bogotá 3130396





CANAL CAPITAL NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

Somos conscientes de la importancia de presentar la información financiera periódicamente en el marco de la transparencia y la legalidad. Queremos construir confianza no sólo en la forma de presentar la información, sino también en su contenido.

Periódicamente, ponemos nuestros estados financieros a disposición de la Contaduría General de la Nación (CGN), la Secretaria de Hacienda Distrital (SHD) y la Contraloría De Bogotá. Igualmente siempre contratamos con una Revisoría Fiscal externa anual. Para El 2014, dicha auditoría estuvo a cargo de la reconocida firma KRESTON, la cual realiza Por segundo año consecutivo esta labor.

1. NOTAS GENERALES

1.1 NATURALEZA JURÍDICA Y FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL

Canal Capital fue creada mediante Acuerdo No.19 de 1995 del Honorable Concejo de Bogotá; fue constituida entre entidades públicas, mediante Escritura Pública No.4854 del 14 de noviembre de 1995, de la Notaría Diecinueve de Bogotá D.C., organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, bajo el régimen de las sociedades de responsabilidad limitada, que tiene el carácter de entidad descentralizada indirecta, perteneciente al orden distrital constituida bajo las leyes colombianas.

Su objeto social principal consiste en la operación, prestación y explotación del servicio de televisión regional establecido en la Ley 182 de 1995.

La sociedad cambió su naturaleza de responsabilidad limitada y pasó a ser una Sociedad Pública, mediante Escritura No.10715 del 11 de octubre de 2005, de la Notaría 19 de Bogotá D.C.

El máximo órgano de control social es la Junta Administradora Regional, cuerpo colegiado que está conformado por ocho miembros principales y ocho suplentes; siete de los cuales fueron nombrados por el Alcalde Mayor de Bogotá, mediante Decreto Distrital 539 del 15 de noviembre de 2007, y uno delegado por la Comisión Nacional de Televisión.

1.2 PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas y prácticas de contabilidad utilizadas en la preparación de los estados contables de la Entidad, están acordes con la Resolución 355-356 del 2007, expedida por la Contaduría General de la Nación y demás normas complementarlas.

A partir de Noviembre de 2014 y hasta el mes de marzo de 2015 El Canal Capital Pago una Capacitación al Contador relacionado con la NIIF, a la fecha no se ha comenzado a implementar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF- y Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Publico NICSP, El 4 de diciembre de 2014 la Dra. Marcela Victoria Hernández Romero Directora Distrital de Contabilidad convoco a todo

el personal Directivo con el fin de sensibilizar y crear la importancia de comenzar a trabajar en este tema en razón a que a partir del año 2015 es primordial trabajar en este tema.

El Canal Capital no posee un sistema de información contable integral que permita tener información en tiempo real, toda la información contable hay que migrarla en archivos planos se manejan varios aplicativos así:

- Nómina (Novasoft)
- Cartera (SAPP) Sistema Automático de Pauta Publicitaria.
- Órdenes de pago (ORPAGO).
- Aplicativo para entradas y salidas de almacén (Inventarios)
- Contabilidad SIIGO

Unidad Monetaria:

De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Entidad para las revelaciones en los estados financieros en general, es el peso colombiano. Los hechos económicos, financieros, sociales y ambientales efectuados en moneda extranjera o en otro tipo de unidad monetaria se convierten a pesos colombianos, de acuerdo con tablas de conversión legalmente establecidas.

Reconocimiento de Ingresos:

Son reconocidos y registrados con base en la facturación de los servicios prestados con ocasión de los contratos interadministrativos celebrados con otras entidades públicas del Orden Nacional y Distrital, y en algunos casos de acuerdo con la pauta publicitaria emitida a favor de particulares, en desarrollo de la función social o del cometido estatal.

A partir del año gravable 2010, se inicia el reconocimiento contable de las transferencias como ingreso del período, y no como parte del capital fiscal.

Inversiones:

Corresponde a los excedentes de liquidez que maneja temporalmente la Entidad, los cuales son depositados en entidades bancarias legalmente establecidas en Colombia, vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, y de acuerdo con políticas que sobre la materia imparte la Tesorería Distrital de Bogotá D. C.. Estas inversiones son registradas al costo ajustado, el cual no es diferente de su valor de mercado.

Fondos Especiales:

Corresponde a la totalidad del efectivo disponible para atender los compromisos adquiridos a través de convenios aprobados y suscritos con la Autoridad Nacional de Televisión mediante los cuales se financian proyectos especiales, consistentes en la producción de programas de televisión o de fortalecimiento de la capacidad operativa de la entidad.

Gastos Pagados por Anticipado:

Corresponde a la compra de elementos de consumo que dada su naturaleza, no son consumidos de manera inmediata y se conservan en almacén durante un razonable período de tiempo.

Cargos Diferidos:

Corresponde particularmente a erogaciones efectuadas por la entidad por concepto de obras y mejoras en propiedades ajenas, o de los costos necesarios para cubrir pólizas de seguros, cuya amortización se efectúa en la medida en que se recibe el beneficio para el que fueron efectuados.

Propiedades, Planta y Equipo – Neto:

Se encuentran registrados al costo ajustado. De acuerdo con disposiciones vigentes emitidas por la Contaduría General de la Nación, desde el 1º de enero de 2001 no se ajustan por inflación, pero el saldo acumulado a diciembre 31 de 2000 se mantiene hasta tanto la Entidad disponga de los bienes afectados con ese ajuste.

Los activos fijos se deprecian con base en el método de línea recta sobre la vida útil que para bienes muebles e inmuebles tiene estimado el Plan General de la Contabilidad Pública.

Es de vital importancia comenzar a ajustar aquellos activos que se encuentran totalmente depreciados y están en servicios, atendiendo lo establecido por la CGN en el procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de los hechos relacionados con las propiedades, planta y equipo, en cuanto a la revisión periódica de la vida útil.

A los activos incorporados en el año 2014 se solicitó a cada uno responsables que indicara la vida útil del activo, para colocarle el tiempo a depreciar (36 meses).

La Entidad no estima ningún valor residual para sus activos, siendo por lo tanto depreciados en su totalidad. Los gastos de reparación y mantenimiento se registran de acuerdo con la norma técnica establecida en el Marco Conceptual del Plan General de la Contabilidad Pública.

Valorizaciones:

Representa las diferencias entre el valor del avalúo técnico preparado mediante contratos de servicios suscritos con personas o entidades especializados en la materia, quienes utilizan métodos de reconocido valor técnico, y su valor neto en libros, el cual se viene actualizando periódicamente, para el año 2014 se canceló la valorización del inmueble de acuerdo a concepto de la contaduría general de la nación.

Obligaciones Laborales:

El pasivo corresponde a las obligaciones que la Entidad tiene por concepto de prestaciones sociales legales con sus empleados, establecidas en el régimen del empleado oficial. Canal Capital no tiene pasivos pensionales, por lo tanto no está obligada a efectuar y revelar el cálculo actuarial para determinar el monto de esta prestación.

Provisión para Impuesto de Renta:

Como responsable del impuesto de renta y complementarios, la Entidad determinó la provisión para impuesto sobre la renta con base en la renta presuntiva, estimada de acuerdo con tasas especificadas en la Ley de Impuestos.

Patrimonio:

Para la Vigencia 2014 se registró en la cuenta de "aportes sociales" (3203) los valores recibidos como aportes de capital por parte de la SHD (\$8.200 millones) una vez firmado el

balance se envió comunicación a la Coordinadora Jurídica del Canal para que proceda a efectuar la escritura para ser aprobada por la Junta Administradora Regional.

No se efectuó escritura antes en razón a que los valores girados por la SHD correspondían a la compra de la nueva sede del Canal, en vista que a diciembre de 2014 no se habían comprometido estos recursos se tenía la incertidumbre de si nos correspondían reintegrar esos recursos, se realizó la consulta con la SHD por parte del Gerente (E) y se dijo que se mantuvieran los recursos en el canal.

Libros de Contabilidad:

Los libros oficiales de contabilidad no se registran ante la Cámara de Comercio. Existe, sobre su registro, el acta de apertura suscrita por el Representante Legal y los responsables de la información contable pública.

Transacciones en moneda extranjera:

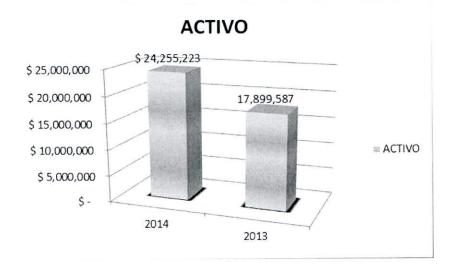
Por el sistema de mercado libre cambiario, la tasa de cambio para la conversión de valores en moneda extranjera a pesos colombianos es aquella que la Superintendencia Financiera de Colombia certifica como "Tasa de Cambio Representativa del Mercado".

1.3 CONSOLIDACIÓN

Canal Capital es un organismo descentralizado que cuenta con autonomía administrativa y financiera. A pesar de pertenecer al Orden Distrital, no surte ningún proceso de consolidación para el reporte de la información contable pública.

NOTAS ESPECÍFICAS

ACTIVO

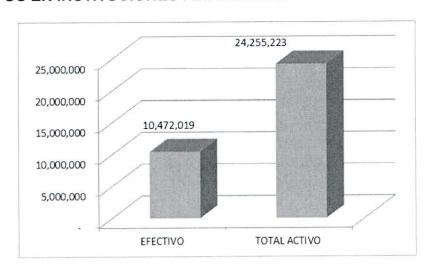


Los Activos de Canal Capital presentaron una incremento de un 35.5% con respecto al año 2013. Producto de los dineros que quedaron en las cuentas bancarias especialmente lo relacionado con los aportes de capital (compra de la nueva sede) y la compra de las Unidades Móviles que incrementaron nuestra propiedad planta y equipo.

CAJA MENOR

La caja menor fue constituida para cubrir gastos menores al inicio de la presente vigencia con Resolución No. 002 del 14 de Enero de 2014. Durante la vigencia se realizaron 12 solicitudes de reembolso y el último corresponde a la legalización de los gastos del mes de diciembre por \$3.652.223, el saldo se trasladó a la cuenta general de la entidad por valor de \$1.348.250.

2.2 DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS



	31-dic-2014	31-dic-2013
EFECTIVO	10,472,019	5,045,849
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	10,472,019	5,045,849

Existen cuentas de ahorro con entidades financieras para el manejo de las operaciones a la fecha de cierre diciembre 31 de 2014 Canal Capital no presenta ninguna restricción en la disposición de sus bienes y derechos, excepto por la derivada de la asignación de recursos en los proyectos de convenios con la Autoridad Nacional de Televisión, cuentas con destinación específica que se encuentran incluidas dentro de este rubro Durante este año se conciliaron todas las cuentas bancarias y no quedo ninguna partida conciliatoria por registrar.

DESCRIPCION		SALDO 31 DIC 201	4
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS			10,472,018,566.79
CUENTA CORRIENTE		13,455,093.03	
BANCOLOMBIA			
CTA. CTE. 4801130025 BANCOLOMBIA CANAL CAPITAL	13,455,099.32		
CTA. CTE 4839790797 - CAJA MENOR CANAL CAPITAL	(6.29)		
CUENTA DE AHORROS		10,458,563,473.76	
BANCO DE OCCIDENTE			
CTA. AHORROS 288810070 BANCO DE OCCIDENTE	138,932,302.98		
BANCOLOMBIA			
CTA.AHORROS 4801138123 BANCOLOMBIA	9,270,264,207.22		
CTA. AHORROS 29987285841 BANCOLOMBIA	53,184,446.61		
CTA AHORROS 29917551853 BANCOLOMBIA SECRETARIA D	345,587,801.61		
CTA AHO 29917687038 ANTV RES 1240 -2014	650,594,715.34		

Para el año 2014 se recibieron recursos de la SHD por valor de \$13.800 millones. para El manejo operacional, de igual manera los \$8.200 millones Como Recursos de Capital, Se recibieron depósitos de la ANTV recursos por valor de 5.871 millones estos dineros fueron manejados en una cuenta específica del Bancolombia, al igual que los dineros recibidos en el marco del convenio 3345 de 2013 con la Secretaria de Educación \$1.435. millones

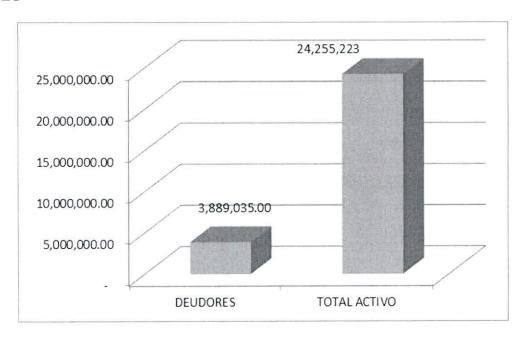
En su gran mayoría los recursos que maneja el Canal Capital fueron girados por la plataforma del banco de Colombia vía Transferencia.

INVERSIONES ADMIN. DE LIQUIDEZ EN TITULOS DE DEUDA

Durante este periodo, se constituyeron un total de 9 CDT'S, con una inversión total de \$23.200 Millones de pesos, constituidos con una tasa promedio de 4.05 % E.A. a 90 días. y se obtuvieron unos rendimientos financieros por valor de \$ 198.703.400 Millones de Pesos. Las inversiones son realizadas de acuerdo al manual de procedimientos del área responsable.

FECHA	BANCO	VALOR	TASA		PLAZO
feb-14	CAJA SOCIAL	4,000,000,000	4.10%	EA	120 DIAS
abr-14	BBVA	2,000,000,000	4.28%	EΑ	120 DIAS
abr-14	CITIBANK	3,000,000,000	3.90%	EA	90 DIAS
abr-14	CITIBANK	2,000,000,000	3.40%	EA	95 DIAS
may-14	OCCIDENTE	2,000,000,000	4.05%	EA	90 DIAS
may-14	BBVA	1,200,000,000	4.15%	EA	90 DIAS
ago-14	CITIBANK	3,000,000,000	4.30%	EA	90 DIAS
ago-14	BBVA	2,000,000,000	4.25%	EA	90 DIAS
jun-14	CAJA SOCIAL	4,000,000,000	4.07%	EΑ	90 DIAS
	Total	23,200,000,000			

DEUDORES



-	31-dic-2014	31-dic-2013
DEUDORES	3,889,035.00	5,164,506.00
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	8,848.00	45,617.00
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3,507,776.00	4,839,066.00
AVANCES YANTICIPOS ENTREGADOS	89,376.00	23,574.00
ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTI	281,670.00	245,108.00
OTROS DEUDORES	1,365.00	11,141.00
DEUDAS DE DIFÍCIL RECAUDO	65,248.00	65,248.00
PROVISIÓN PARA DEUDORES (CR)	(65,248.00)	(65,248.00)

El 98.5% de la cuentas por cobrar a clientes que se tenía a Diciembre de 2013 se recuperó en su totalidad quedando a un pendientes 3 clientes que suma 71.2 Millones y que se encuentran en proceso en la coordinación jurídica, la oficina financiera ha solicitado avances al respecto con el fin de determinar si son recuperables, sin obtener ninguna respuesta al respecto. Durante el año 2014 se causaron y facturaron servicios por más de \$13 mil millones de pesos donde nuestros principales clientes son la ETB

con más \$6.2 mil millones, la Secretaras General de la Alcaldía con más de \$2.5 millones, Secretaria de Educación \$1.4 Millones, Lowe & Partners/Sspm S.A. con \$290 millones y Mar Comercializadora S.A.S con \$208 Millones entre otras, el saldo de las cuenta por cobrar deudores es de \$3.507 millones, al corte febrero 24 de 2015 se ha recaudado ya el 50% de esta cartera.

Durante este año se generó Facturacion (20) por ley 14 de \$110 millones de pesos a clientes como: Servicios Postales Nacionales \$35 millones, Fondo Nacional de Ahorro \$24 Millones, La Previsora \$19 millones, entre otros, todos nuestros clientes cancelaron en forma oportuna.

Uno de los activos más importantes que tiene el canal es las cuentas por cobrar por la prestación de servicios para este periodo se dejaron causados la totalidad de los servicios de acuerdo a información suministrada por la parte operativa.

Es esta cuenta se manejó todos los valores entregados en forma anticipada para los funcionarios gomo gastos de manutención y alojamiento y para los contratistas gastos de desplazamiento, al finalizar el año todo los valores entregados fueron legalizados.

Durante este periodo se registraron los valores entregados a los contratistas como pagos anticipados para la Unidad Móvil, se legalizo con el ingreso de la Unidad Móvil al Almacén. De igual manera registramos los valores entregados a NYL Electronica por el pago anticipado del 30% (\$49. Millones) para la compra de equipos ampliación del servidor y Foto Museo pago anticipado de 40% (\$40. Millones) producto de un convenio dineros entregados en el mes de noviembre.

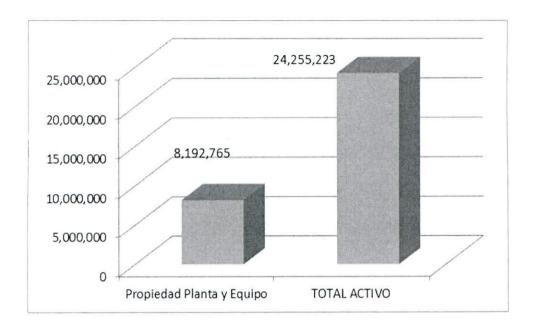
Al final del año se registró en la cuenta de otros deudores dineros dejados de cobrar en el pago de diciembre a dos contratistas por valor de \$ 50 mil estos dineros fueron recaudados en el mes de enero de 2015 por cada uno de los contratistas.

En el mes de abril se registró el anticipo de renta para el año 2014 de acuerdo a la declaración de renta presentada para el año 2013 (\$56 Millones).

Se tiene valores pendientes de descontar en la declaración de Renta (\$101 millón), IVA (\$128 Millones), Industria y Comercio, por valores que nos retuvieron en el 2014.

Se tiene provisionados en un 100% cuatro deudas con clientes los cuales se encuentran en trámite en la oficina Jurídica (\$65 Millones).

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO



	31-dic-2014	31-dic-2013
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	8,192,765.00	6,767,887.00
TERRENOS	,-	562,797.00
EDIFICACIONES	3₩	765,040.00
REDES, LÍNEAS Y CABLES	128,627.00	128,627.00
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	466,005.00	452,129.00
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	14,858,999.00	13,584,632.00
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	2,719,214.00	8,236.00
DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)	(9,980,080.00)	(8,733,574.00)
BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES	1,077,915.00	-:
BIENES HISTORICOS Y CULTURALES	1,077,915.00	

Para este año se reclasifico el valor del terrero y la edificación de acuerdo a un concepto de Instituto Distrital de Patrimonio Cultural en donde dijo que la Casa Ubicada en el sector de Chapinero de propiedad del Canal es considerado un bien de Patrimonio Cultural, con base en lo anterior se le solicito a la Contaduría concepto (CGN20142000016211) del 16 de junio de 2014en donde indica la forma de reclasificar a la cuenta 1715 Bienes Históricos y Culturales el valor de los terrenos y edificios.

El total de Propiedad, planta y equipo es de \$8.192 millones de pesos, la cuenta más representativa es Equipos de Comunicación y Computación (64.76%) equivalente a \$5.305 millones de pesos; seguido por Vehículos con (32.89.%) equivalente a \$3.695 millones de pesos, del total de la Propiedad, Planta y Equipo.

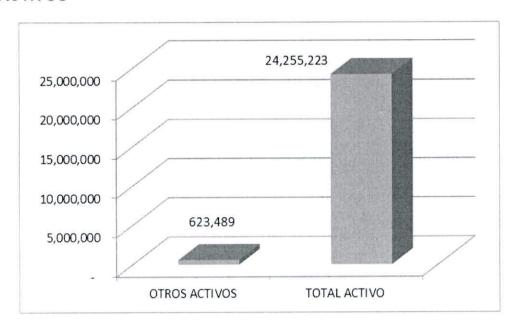
Los mayores movimientos contables en este rubro corresponden a que el Canal Capital adquirió dos unidades móviles que incrementan notablemente los activos en más de \$4 mil,

millones, al momento de conciliar se presentan diferencias frente al aplicativo de Inventarios que maneja el almacén, en razón a que en este continúa el valor de la casa y el terrero por no haberse podido efectuar la reclasificación; igualmente, se presentan diferencias en relación con la unidad móvil en razón a que el aplicativo no permite hacer modificaciones para incluir dos ítem en un solo elemento.

Con base en el concepto de la contaduría la casa quedo registrada en la cuenta correspondiente en \$1.077 millones.

Vale la pena menciona que el canal tiene una gran cantidad de activos en servicio que por su valor no ameritan estar como propiedad Planta y equipo y que se encuentran totalmente depreciados y es necesario evaluar si se darle una nueva vida útil como activo de acuerdo a las normas establecidas por la CGN.

OTROS ACTIVOS



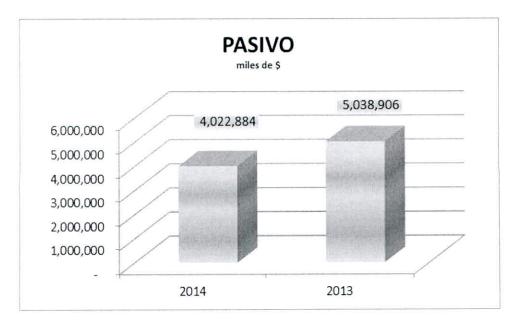
	31-dic-2014	31-dic-2013
OTROS ACTIVOS	623,489.00	921,345.00
BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR ANTICIPADO	379,992.00	
CARGOS DIFERIDOS	40,626.00	188,542.00
OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA	90,302.00	123,412.00
INTANGIBLES	452,977.00	391,376.00
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	(340,408.00)	(232,003.00)
VALORIZACIONES		450,018.00

Se registró al final de año el valor cancelado por póliza de seguros general a la empresa MAPFRE Seguros Generales \$379 Millones.

En esta cuenta se controla todo lo relacionado con los bienes de consumo que se encuentra bajo la responsabilidad del almacenista (\$41 Millón) los cuales se concilian en forma mensual, no existen diferencias.

Se viene registrando la amortización de las mejoras realizadas durante los años anteriores, se están amortizando la compra de licencias generalmente todas están a 36 meses el valor neto a diciembre es de \$131 Millón.

PASIVOS



Los Pasivos de Canal Capital presentaron una reducción de un 20.16% con respecto al año 2013. Los mayores valores están relacionados con el tema de impuestos y los recursos de la ANTV.

En el 2014 nuestro pasivo está representado de la siguiente manera:

-	31-dic-2014	31-dic-2013
CUENTAS POR PAGAR	363,043.00	1,378,722.00
OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INT	177,008.00	195,589.00
PASIVOS ESTIMADOS	581,992.00	309,906.00
OTROS PASIVOS	2,900,841.00	3,154,689.00

CUENTAS POR PAGAR

	31-dic-2014	31-dic-2013
ACREEDORES	49,755	399,876
RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	212,002	260,874
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	-	146,404
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	98,371	521,525
RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	2,915	50,043

ACREEDORES

Durante este año se dio cumplimiento con todas obligaciones en forma oportuna, no se canceló ningún interese por mora que tuvieran relación con los aportes a seguridad social y parafiscales.

Se elaboraron cerca de 5.700 órdenes de pago los cuales todos fueron cancelados a los proveedores y contratistas en forma oportuna únicamente para el cierre quedaron

pendientes de pago 3 órdenes de pago por problemas de documentación, que suman \$43 millones, los otros valores corresponde a valores pendientes de reintegrar a proveedores y contratistas por un mayor valor descontado en las órdenes de pago del mes de diciembre.

RETENCIONES

Para el año 2014 se presentaron en forma oportuna las 12 declaraciones de retención en la fuente y CREE, al igual que la las 6 declaraciones de ICA, todas fueron revisadas auditadas por KRESTON (Revisoría Fiscal) quienes firmaron en forma digital al igual que el Gerente, no existen a la fecha ningún requerimiento por parte de la DIAN.

Los reintegros que se efectuaron a los contratistas y proveedores por mayores valores retenidos fueron cancelados de acuerdo a solicitud de los mismos.

El saldo que presenta el balance (\$212 millones) fue cancelado en el mes de enero de 2015 con la presentación de las declaraciones de retención en la fuente, cree, Industria y Comercio.

Este año se canceló el saldo correspondiente al impuesto al patrimonio por valor de \$146 Millones.

Durante el año 2014 las declaraciones de IVA presentadas a la DIAN presentaron un saldo a favor en razón a que son mayores los valores que le cobraron por IVA al canal que los que nosotros generamos. Durante el año el canal genero un IVA por Facturacion de \$1.552 millones.

En este año se terminó de ejecutar los recursos que llegaron el año 2013 de parte de las TIC

OBLIGACIONES LABORALES

	31-dic-2014	31-dic-2013
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	177,008	195,589

Representa el 4% del total del pasivo corresponde a los valores adeudados de vacaciones, intereses a las cesantías, primas de servicios y prima de vacaciones de los funcionarios de la entidad, los cuales se amortizan en la medida en que se disfrutan las vacaciones o se liquidan los contratos; los intereses a las cesantías fueron cancelados en el mes de enero de 2015.

PASIVOS ESTIMADOS

	31-dic-2014	31-dic-2013
PROVISIÓN PARA OBLIGACIONES FISCALES	95,082	
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS	66,156	108,171
PROVISIONES DIVERSAS	420,754	201,735

Se Registró la provisión para el impuesto de renta de \$95 millones.

Representa el 14.5% del total del pasivo, este valor corresponde a las provisiones que dejo registrada el Abogado responsable en el aplicativo SIPROV en contra de la entidad y que han sido falladas en segunda instancia.

Para el mes de diciembre la Subdirección Financiera le solicito a todos los Supervisores de Contratos que informaran a esta área antes del Finalizar el mes, que valores por servicios prestados hasta el 31 de diciembre de 2014 se encontraban pendientes de factura y /o documento esquinante para poder efectuar causación del gasto en el año 2014.

Nombre	valor provisionado
DIAZ BRUNO	3,826,667
CANCHON NARANJO FREDDY	3,000,000
GALINDO ROMERO CAMILO	3,000,000
SALAZAR RAMIREZ BEATRIZ LILIANA	4,500,000
VELAZQUEZ CALLEJAS MAURICIO	4,000,000
MORENO NELSON JAVIER	513,333
SANCHEZ CASTIBLANCO JOHN RICHARD	8,000,000
MONTES RAMIREZ RAFAEL IVAN	3,083,333
GAMBOA MONTIEL JUAN CARLOS	40,040
PARRA CASTAÑEDA JAIR GERARDO	650,000
GUALTEROS TELLEZ HEDERSON	1,266,667
INGEAL Y CIA. LTDA.	6,465,000
KRESTON RM S.A.	2,498,500
VIGILANCIA ACOSTA LIMITADA	20,480,300
ISTRONYC LTDA.	1,296,000
COMCEL S.A.	1,283,375
IBOPE COLOMBIA	1,774,225
EDITORIAL EDECO LTDA	6,476,000
ACTORES SOCIEDAD COLOMBIANA DE GESTION	2,586,207
CODENSA S.A.	90,000
FIDUCIARIA DAVIVIENDA	23,411,073
FOTOMUSEO MUSEO NACIONAL DE LA FOTOGRAFIA	60,000,000
COMERCIALIZADORA DE BIENES Y SERVICIOS CB&S S.A.	2,944,123
APDIF	1,806,597
SAYCO SOCIEDAD DE AUTORES Y COMPOSITORES DE COLOMB	3,845,732
EMPRESA DE ENERGIA DE CUNDINAMARCA	1,666,667
COMPENSAR	15,855,260
TELEVIDEO S.A.	2,930,000
MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.	402,751
SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL	18,800,000
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA	116,000
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A. E.S.P	12,302,356
UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	4,298,827
SS COLOMBIA S.A.S.	394,000
SURDICO FILM STUDIO	8,137,500
2SECURE SAS	5,750,000
TAURUSTEL S.A.S.	54,981,132
SERVICIO IINGENIERIA SIGN S.A.S.	17,956,132
PLATCOM S.A.S.	7,563,885
PIXEL MEDIA S.A.S.	6,898,225
AQUIPMENT AND FILMS DESING COLOMBI A SAS	2,852,217
DELICIAS AMANDA BERMUDEZ LUZ AMANDA	4,342,500

CONSORCIO BIP PLATINO	73,836,652
UNION TEMPORAL TRANSPORTADORES ALIADOS BGOTA	11,818,000
CRIOLLO PEREZ LINDA PATRICIA	971,111
ARDILA ARIZA PAULA YOLANDA	166,667
RODRIGUEZ PATIÑO CRISTIAN DAVID	693,333
PRECIADO JULIAN ENRIQUE	186,667
DANIEL EDUARDO OSPINA VARGAS	390,000
SUAREZ PINILLA MARTHA YANITH	606,667

Con base en lo reportado se revisó en financiera que los valores reportados correspondieran a un valor real, estos valores fueron ajustados de acuerdo a entrevista con los supervisores y los contratos ya que en muchos casos reportaron mayor valor o dejaron de reportar.

Esos dineros se fueron ajustando a la realidad en el mes de enero de 2015 en la medida en que llegaron las facturas y/o cuentas de cobro. Dicho valor asciende a \$422 millones de pesos.

OTROS PASIVOS

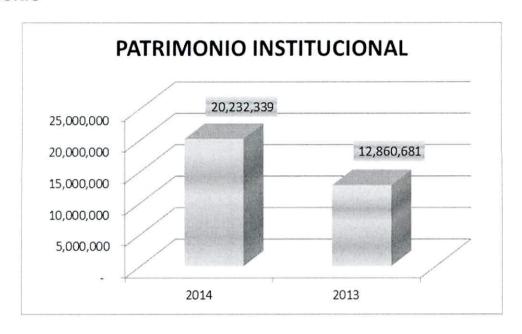
	31-dic-2014	31-dic-2013
RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	·	8,031.0000
CRÉDITOS DIFERIDOS	2,900,841.0000	3,146,658.0000

Este es el pasivo más representativo del Canal Capital (\$2.900 millones) y es Crédito diferido que corresponde a saldo de los recursos transferidos por la ANTV, correspondiente a la depreciación de los activos adquiridos en el año 2013 y 2014 los cuales permanecerán por el tiempo a depreciar y contabilizados de acuerdo a la Circular 499 de septiembre de 2013 de la CGN

En esta cuenta se registraron los recursos recibidos de la ANTV para el año 2014 (\$5.5 millones).

15

PATRIMONIO



El Canal Capital ve incrementado su patrimonio para el 2014 en \$7.749 millones de pesos con relación al año 2013, producto de los recursos entregados por la SHD para la adquisición de la Unidad Móvil, y la compra de Sede (\$8.200 millones)

Los recursos de la Unidad Móvil se utilizaron lo correspondiente a la compra de la sede están en bancos.

De manera adicional se canceló en el superávit por valorización (\$450 Millones) de acuerdo con el concepto 20142000016211 del 6 de junio de 2014 emitido por la CGN relacionada con Normas técnicas relativas a los activos / Bienes de uso público y culturales.

Una vez firmado el balance se envió comunicación a la Coordinadora Jurídica del Canal para que proceda a efectuar la escritura para ser aprobada por la Junta Administradora Regional.

No se efectuó escritura antes en razón a que los valores girados por la SHD correspondían a la compra de la nueva sede del Canal, en vista que a diciembre de 2014 no se habían comprometido estos recursos se tenía la incertidumbre de si nos correspondían reintegrar esos recursos, se realizó la consulta con la SHD por parte del Gerente (E) y se dijo que se mantuvieran los recursos en el canal.

El aportes social del Canal a 31 de diciembre esta conformado así:

CANAL CAPITAL

NIT 830.012.587

COMPOSICIÓN PATRIMONIAL

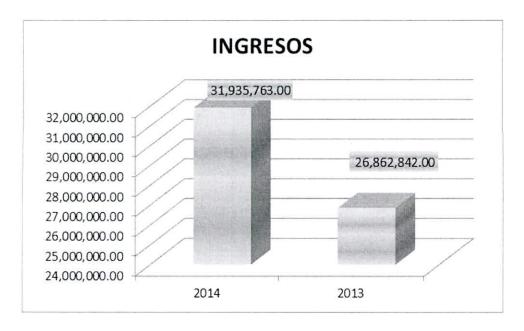
FECHA DE CORTE diciembre 31 DE 2014

	dic-14	%
Capital Fiscal	61,603,337,560.88	100%
Secretaría Distrital de Hacienda	61,299,578,070.45	0.9951
Instituto Distrital de Recreación y Deporte	303,759,490.43	0.0049

El Canal presenta una pérdida acumulada al año 2014 de \$41.306 millones de presos producto en su mayoría de la forma que nos llegaron los recursos por parte de la SHD durante los años 2005 al 2009 en el balance de 2011 se muestra una pérdida acumulada de \$41.787 Millones.

El Canal Capital presento una pérdida por \$378 millones del ejercicio afectada por ingresos causados que resultaron insuficientes para cubrir los gastos operacionales y los gastos no monetizados en 2014. Estos últimos así: depreciación y amortizaciones por \$1365 millones y ajustes períodos anteriores (gastos) por \$657 millones. Así mismo, se presentaron ajuste de períodos anteriores por ingresos en \$149 millones.

INGRESOS



	31-dic-2014	31-dic-2013
INGRESOS OPERACIONALES	31,935,761	26,819,590
NO TRIBUTARIOS	110,988	132,084
SERVICIOS DE COMUNICACIONES DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)	11,468,659 (1,529)	8,329,429 (1,247)
TRANSFERENCIAS	19,785,172	18,161,426
OTROS INGRESOS	572,471	197,898

Los ingresos del año 2014 se vieron incrementados en 18.88% producto de la prestación de servicios que pasaron de \$8.329 millones a \$11.468 millones

Son los ingresos generados en desarrollo del objeto social del Canal por prestación del servicio de televisión. Durante este año se elaboraron 269 facturas (8074-8348)

En esta cuenta se causaron servicios efectivamente prestados no facturados por valor de \$1.761 millones.

Los ingresos registrados en contabilidad fueron de \$31.935 millones, el 61.95% de estos correspondió a los valores registrados por trasferencias de los cuales nos giró la SHD \$13.8 Millones y los otros son valores causados en el ingresos de acuerdo a lo establecido por la Resolución 499 de 2013 de la Contaduría General de la Nación para los recursos recibidos por la ANTV (\$5.885 millones año 2013 y 2014).

Durante el año 2014 el 31.95% de nuestros ingresos (\$11.4 millones).correspondió a la prestación de servicios de televisión efectivamente prestados hasta el 31 de diciembre de 2014 los cuales fueron causados en su totalidad.

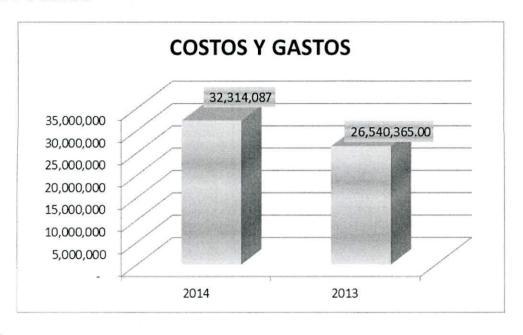
El 90% de nuestro ingreso se concentró en 9 clientes y el otro 10% correspondió a más o menos 60.

CLIENTE	VALOR MILES \$	PARTICIPACION
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES	5,606,716	46.75%
SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA	2,810,911	23.44%
SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL	1,439,563	12.00%
LOWE & PARTNERS/SSPM S.A.	250,000	2.08%
MAR COMERCIALIZADORA S.A.S	180,130	1.50%
TELEPACIFICO LTDA	170,296	1.42%
METROVIVIENDA	152,625	1.27%
TEVEANDINA LIMITADA	140,175	1.17%
IDRD INSTITUTO DISTRITAL PARA	107,759	0.90%
		90.54%

El 1.79% de los ingreso \$572 millones corresponden a los intereses por rendimientos de inversión que generaron las cuentas de ahorro individual \$390 Millones.

Para el mes de Junio se presentó un ajuste a la cuenta Ingreso de ejercicios anteriores de \$149 millones por un ajuste a la a la cuenta de provisión de la cuenta de litigios y demandas las cuales para el año 2013 presentaban una provisión de \$202 Millones de pesos los cuales de acuerdo a actualizaciones que realizo el abogado en el mes de junio de 2014 en el aplicativo SIPORJ reduce el valor a \$54 millones.

GASTOS Y COSTOS



GASTOS

	31-dic-2014	31-dic-2013
ADMINISTRACION	12,158,971	10,203,452
SUELDOS Y SALARIOS	2,163,110	2,137,901
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	-	20,934
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	343,239	414,803
APORTES SOBRE LA NÓMINA	41,717	64,842
GENERALES	9,299,343	6,638,882
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	311,562	926,090
PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	1,988,163	1,477,730
PROVISIÓN PARA OBLIGACIONES FISCALES	128,884	108,171
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS	72,277	98,326
PROVISIONES DIVERSAS	401,954	:=
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1,234,653	1,140,016
AMORTIZACIÓN DE INTANGIBLES	150,395	131,217
OTROS GASTOS	664,079	12,507
AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	-	11,024
FINANCIEROS	6,190	1,188
AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	657,889	295

COSTOS

	31-dic-2014	31-dic-2013
COSTO DE VENTAS Y OPERACIÓN	17,502,872.0	14,846,144.0

Los gastos del canal de incrementaron con relación al año 2013 en un 21.75%

Los gastos y costos del Canal para el año 2014 sumaron \$32.314 millones.

Los gastos de nómina (salarios-contribuciones y aportes) sumaron \$2.548 millones el 7.89% del gran total, durante todo el año se manejó una nómina de 30 funcionarios en promedio. Durante este año no se presentó ningún inconveniente para la liquidación y causación de nómina.

Los Gastos Generales sumaron \$9.209 millones el 28.78% del total del gasto y costo.

De acuerdo a lo establecido por la Resolución 499 de 2013 de la Contaduría General de la Nación para los recursos recibidos por la ANTV se contabilizo en el gasto \$5.885 millones correspondientes al año 2013 y 2014.

En esta cuenta se registra generalmente todos los que tiene que ver con los gastos de funcionamiento del canal (\$3.414 millones) por Honorarios y Servicios del personal contratado administrativo, Vigilancia y Seguridad, Materiales y Suministros, Mantenimiento, Servicios Públicos, Arrendamientos, Viáticos y Gastos De Viaje, Impresos Publicaciones Suscripciones. y Afiliaciones, Fotocopias, Comunicación y Transporte, Seguros Generales, Aseo, Cafetería y Restaurante, Gastos Legales, Intangibles y Otros Gastos Generales

Se registró también como gasto todo lo relaciona con impuestos Predial Unificado \$13 Millones, Industria y Comercio \$81 Millones, Impuesto al Patrimonio \$146, Millones, Gravamen a los movimientos financieros \$11 millones y Otros Impuestos y Contribuciones \$60 Millones

Las Provisiones depreciaciones y amortizaciones ocasionaron un gasto para el año 2014 de \$1.988 millones, las depreciación sumaron \$1.234 millones, la amortización de intangibles (software) sumo \$150 millones.

En esta cuenta se registró \$402 millones relacionados por los supervisores al fin de año ocasionado por los servicios efectivamente prestados hasta el 31 de diciembre de 2014 y que no fueron facturados.

En la cuenta de otros gastos se registró el mayor valor \$657 millones en la cuenta de gastos de ejercicios anteriores producto de todas las facturas que llegaron con fecha enero y febrero de 2014 y que correspondían a servicios prestados en el año 2013.

Los \$17.502 millones de pesos registrados en la cuenta de costo en su gran mayoría corresponden a toda la contratación por honorarios, servicios, arriendos, otros (467) relacionados con la parte operativa del Canal

Se registró de manera independiente como costo toda la contratación del convenio 3345 de 2013 con la Secretaria de Educación \$1.652 millones.

INDICADORES FINANCIEROS

EBITDA (determina la capacidad de generar caja en el Canal)

CALCULO DEL EBITDA (Utilidad operativa)	MILES DE \$
INGRESOS	31,935,761
COSTO DE OPERACIÓN	17,502,872
GASTOS DE ADMINISTRACION	12,158,971
PROVISIONES DIVERSAS (Gasto ejecutado por pagar)	401,954
OTROS GASTOS	664,079
RESULTADO UTILIDAD OPERATIVA	1,207,885

RAZON CORRIENTE

	31-dic-2014	31-dic-2013
Activo Corriente	14,359,689	9,991,210
pasivo Corriente	4,022,884	5,038,906
Razon corriente	3.57	1.98

ENDEUDAMIENTO

	31-dic-2014	31-dic-2013
Pasivo Total	4,022,884	5,038,906
Activo Total	24,255,223	17,899,587
Endeudamiento	0.17	0.28

LIQUIDEZ

	31-dic-14	31-dic-13
Activo Corriente	14,359,689	9,991,210
Pasivo Corriente	4,022,884	5,038,90
	3.57	1.9



INFORME DE INVENTARIOS

Avenida El Dorado N° 66-63 Piso5 Código Postal 111321 PBX: 4578300 Bogotá D.C. Email: <u>ccapital@canalcapital.gov.co</u> Web: <u>www.canalcapital.gov.co</u> Linea gratuita de atención al cliente 01 8000 119555 y en Bogotá 3130396









INVENTARIOS VIGENCIA - 2014

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Proyectó: Oscar Duvan González Suarez CPS 792-2014



CONSOLIDADO POR RUBROS VIGENCIA 2014

1	TERRENOS	\$	562.796.550,00
2	EDIFICIOS	\$	765.040.237,00
3	REDES LINEAS Y CABLES	5	128.627.319,98
5	MUEBLES Y ENSERES	\$	458.529.551,02
6	EQUIPO DE OFICINA	\$	7.475.129,00
7	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	S	15.828,328.227,53
8	EQUIPOS DE COMPUTO	\$	957.031.746,89
9	EQUIPOS DE TRANSPORTE	\$	634.889.520,00
99	LICENCIAS	S	411.887.723,28
TOTAL F	ROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$	19.754.606.004,70
	ELEMENTOS FONTIC	\$	126.904.000,00
TOTAL PROP	TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO -KARDEX		19.881.510.004,70

	CANTIDAD		VALOR
TOTAL LICENCIAS	575	\$	411.887.723,28
TOTAL ELEMENTOS PPYE	2.197	\$	19.342.718.281,42
TOTAL	2.772	S	19.754.606.004,70



VALORES POR CARTERAS

DEPENDENCIAS		VALOR UBICACIÓN
BODEGA	5	3.595.002,00
CERRO BOQUERON CHIPAQUE	5	217.337.173,00
CERRO DEL CABLE CL.26	5	400 G39 233,80
CERRO ESTACION CHOSICA	\$	253.098.065,40
CERRO MANIUI	5	1.741.249.797,36
CL 26. ALMACEN TECNICO	5	133 859.601,40
CL 26 AREA DE CAMAROGRAFOS	5	10.825,600,00
CL 26. BODEGA AREA TECNICA	5	215.498.280,00
CL 26 CENTRO DE COMPUTO	5	293.283.789,30
CL 26. COORDINACION DE PRODUCCION	S	15.531.753,51
CL 26. COORDINACION DE PROGRAMACION	5	10.419.029.04
CL 26 IN/OUT	5	997.479.813.08
CL 26. LUCES	5	373.894.432,50
CL 26. MUEBLE MICROONDAS	5	654.407.823,38
CL 26. REDACCION 1	s	212.496.876,58
CL 26. REDACCION 2	5	
CL 26. VLNTAS Y MERCADEO	5	22.827.161,00
		14.152.420,22
CL 69 BIENES MUEBLES	5	1.345.636.861,12
CL. 26 CONTABILIDAD	5	10.994.216.11
CL.26 ARCHIVO CENTRAL	5	25.663.650,64
CL.26 BIENES MUEBLES	5	143 657.672,32
CL.26 BODEGA SISTEMAS	5	189.172.746,96
C1.26 CAFETERIA	5	17.083.932,08
CL.26 CENTRO DE COPIADO	\$	199.173.973,84
CL.26 CINTOTECA	5	84.172.078,96
CL.26 CONTROL INTERNO	5	17.435 835,08
CL.26 COORDINACION AREA TECNICA	5	3.932.001.226,72
CL.26 DIRECCION OPERATIVA	5	8.562.231,40
CL 26 ESTUDIO 1	5	556.765.955,91
CL.26 FACTURACION	\$	3.302.428,11
CL.26 FRANJA METRO	5	24.485.479,56
CL 2G GERENCIA GENERAL	5	18.331.172.47
CL.26 GRAFICACION	5	166.808 525 36
CL 26 JURIDICA	5	40.715 016.78
CL 26 MAQUILLAJE	\$	3.383 441,00
CL.26 MASTER DE EMISION	5	356.289 565 96
CL.26 MASTER DE PRODUCCION	5	186.561 712,11
CL.25 NOMINA	5	5.793 512.00
CL.26 PLANEACION	5	14.845 566,84
CL.26 PRENSA Y COMUNICACIONES	s	23.355 513,50
CL 26 PRESUPUESTO	5	3.318 928 11
CL.26 PROFESIONAL PRODUCCION	s	7.426 659,00
CL 26 RECEPCION	5	15 160 847,00
CL 26 RECURSOS HUMANOS	5	8 373 220.00
CL.26 SALA DE JUNTAS	5	14 521 087 00
CL.26 SALA EDICION 5	5	400 000,00
CL.26 SALAS DE EDICION	s	867.327 797 64
CL.26 SECRETARIA DIRECCION OPERATIVA	\$	4 961 329.00
CL.26 SECRETARIA GENERAL	5	13 154 531.80
CL.26 SECRETARIA GERENCIA	5	5.011 275,00
CL.26 SECRETARIA S. GENERAL	5	5.514 361.00
CL26 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	s	15 530 751.12
CL 26 SISTEMAS	5	430.935 931,70
CL 26 SONIDO	Š	345.236 384,66
CL 26 SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA	s	9.082 507,38
CL 26 SUBDIRECCION FINANCIERA	5	17.590.477,05
CL 26 TESORERIA	5	5.676.456.47
CL 2G IN HOUSE	5	7 221 379,47
MANTENIMIENTO	5	30.346.047.00
PENDIENTES	5	11.249.026,00
		2 G28 150 375,49
UNIDAD MOVIL 1		2,490,431,465,31
UNIDAD MOVIL 3	5	
TOTAL GENERAL	5	19.881.510.004,70



INFORME ANUAL DE EVALUACION DEL CONTROL INTERNO CONTABLE





INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE

VIGENCIA 2014

OFICINA DE CONTROL INTERNO CANAL CAPITAL

Ivonne Andrea Torres Cruz Jefe Oficina de Control Interno

Camilo A. Garzón Tauta Profesional Oficina de Control Interno

Bogotá, 12 de febrero de 2015





INTRODUCCIÓN

En el desarrollo de sus roles de Evaluación y seguimiento y de Relación con entes externos, la Oficina de Control Interno presenta el resultado de la verificación del desarrollo del Control Interno Contable, basada en el resultado de la evaluación cualitativa establecida por la Contaduría General de la Nación, compuesta por 62 cuestionamientos clasificados en tres etapas:

- a. 'Etapa de reconocimiento' en la que se revisa y valora la identificación, la clasificación y el registro, y ajustes,
- b. 'Etapa de Revelación' en la que se analiza y valora la elaboración de los Estados contables y demás informes, y el Análisis, interpretación y comunicación de la información y
- c. 'Otros elementos de control' en la que se evidencian y califican las acciones de control implementadas.

Para la elaboración de este informe se tomó como base las Resoluciones Nos. 248 de 2007, 357 de 2008 y la Circular No. 011 del 16 de diciembre de 2010 emitida por la Contaduría General de la Nación, la cual establece el procedimiento de control interno contable y la forma como debe rendirse.

ALCANCE

El presente informe corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014, atendiendo lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 87 de 1993, que establece que: "El Sistema de Control Interno forma parte integrante de los Sistemas Contables, financieros, de planeación, información y operaciones" del canal Capital.

METODOLOGÍA

A través de entrevistas y verificación de evidencias de las actividades de cada tema tratado en el cuestionario establecido desde la Contaduría General de la Nación, se elaboró el Informe de Control Interno Contable basado en el resultado de la cuantificación de los aspectos contenidos en el mencionado cuestionario, con el propósito de determinar su calidad, nivel de confianza y verificación de las actividades de control en lo que refiere a prevenir y mitigar el riesgo inherente a la gestión contable; así mismo, se tuvo en cuenta el resultado de los seguimientos realizados al proceso.





INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE

La calificación del Control Interno Contable, establecida mediante promedio de los tres elementos que lo componen, arroja una calificación de 4,16 que lo ubica en el criterio 'Adecuado' en su grado de desarrollo, el cual es el máximo rango de la escala de valoración establecida; sin embargo, es una calificación inferior a la calculada para el año inmediatamente anterior, cuando obtuvo una asignación de 4.46. A continuación se presentan los resultados comparativos de las dos vigencias:

72/2	. Evaluación del Control interno		2014		2013	
No.	contable	Puntaje	Interpretación	Puntaje	Interpretación	
1	Control Interno Contable	4,16	Adecuado	4,46	Adecuado	
1.1	Etapa de reconocimiento	4,27	Adecuado	4,51	Adecuado	
1.1.1	Identificación	4,46	Adecuado	4,65	Adecuado	
1.1.2	Clasificación	4,31	Adecuado	4,50	Adecuado	
1.1.3	Registro y ajustes	4,04	Adecuado	4,38	Adecuado	
1.2	Etapa de revelación	4,48	Adecuado	4,58	Adecuado	
1.2.1	•	4,79	Adecuado	5,00	Adecuado	
1.2.2	Análisis, interpretación y comunicación de la información	4,117	Adecuado	4,177	Adecuado	
1.3	Otros elementos de control	3,72	Satisfactorio	4,28	Adecuado	
1.3.1	acciones implementadas	3,72	Satisfactorio	4,28	Adecuado	

Los criterios de calificación están definidos en el cuadro a continuación:

Rango	Criterio
1.0 - 2.0	Inadecuado
2.0 - 3.0 (no incluye 2.0)	Deficiente
3.0 - 4.0.(no incluye 3.0)	Satisfactorio
4.0 - 5.0 (no incluye 4.0)	Adecuado

Como puede observarse, excepto por el capítulo "1.2.2 Análisis, interpretación y comunicación de la información", todos los demás presentan disminución en su resultado, cuyas causas se expondrán más adelante.





INFORME CUALITATIVO

A. FORTALEZAS

Con base en la revisión adelantada por la Oficina de Control Interno, se reconocieron las siguientes fortalezas:

1.1 ETAPA DE RECONOCIMIENTO

1.1.1 Identificación

- La caracterización del proceso 'Gestión financiera y contable' identifica adecuadamente los productos que debe suministrar a las demás áreas de la entidad.
- Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales realizados en Canal Capital pueden ser fácil y confiablemente cuantificados monetariamente.
- El proceso Gestión Financiera y Contable, cuenta con los mecanismos adecuados para garantizar que los soportes de los registros contables cumplan con los requisitos de confiabilidad, completitud e idoneidad.

1.1.2 Clasificación

- Mediante Memorandos SF-1781 del 20-nov-2014 y SF-1954 del 19-dic-2014 se impartieron instrucciones para reportar a contabilidad información de cuentas por pagar con corte a 31- dic- 2014, con el objeto de asegurar la completitud de información incluida en la contabilidad de la vigencia.
- En los procedimientos existentes, para el registro contable, se tienen identificados los insumos, tiempos y actividades de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales realizados en Canal Capital, los cuales no presentan dificultades para ser clasificados en el catálogo general de cuentas, con lo que se asegura que se incluyen en el proceso contable.
- La apropiada clasificación contable que se les da a los hechos económicos, financieros, sociales y ambientales realizados, de acuerdo con el plan general de contabilidad pública, para lo cual se utiliza la versión





actualizada del Catálogo General de Cuentas de la Contaduría General de la Nación

 La oportunidad en la realización de las conciliaciones de cuentas bancarias, con lo cual se asegura la debida oportunidad en la identificación, clasificación, registro y control de las partidas conciliatorias.

1.1.3 Registro y Ajustes

- La oportunidad en la realización de los inventarios físicos de los bienes del Canal y su reporte al área financiera para su comparación con los registros contables y registro de ajustes y reclasificaciones necesarios.
- Los bienes del Canal se encuentran debidamente identificados, dado que se cuenta con un aplicativo para la administración de inventario y el manejo de bienes en almacén.
- El cumplimiento que se da a los instructivos de la Contaduría General de la Nación y de la Contaduría Distrital, aplicando en Canal Capital el tratamiento contable que le corresponde.
- Los registros contables cuentan con sus comprobantes y con sus respectivos soportes.

1.2 ETAPA DE REVELACIÓN

- 1.2.1 Elaboración de estados contable y demás informes
 - Los libros oficiales son elaborados de acuerdo con los parámetros establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública
 - En la entidad se cuenta con un aplicativo (SIIGO) de alta confiabilidad para el registro contable, el cual es permanentemente actualizado por el proveedor.
 - En Canal Capital se elaboran oportuna y completamente los estados, informes y reportes contables para los usuarios de la información incluyendo, cuando es necesario, notas suficientemente aclaratorias a los Estados financieros.
- 1.2.2 Análisis, interpretación y comunicación de la información





- La oportunidad en la presentación de los Estados financieros para los organismos de control, tanto internos como externos.
- La información contable es utilizada por la alta dirección para el conocimiento de la realidad financiera de la entidad y, en consecuencia, para la toma de decisiones.

1.3 OTROS ELEMENTOS DE CONTROL

1.3.1 Acciones Implementadas

- Los Procedimientos de Gestión Financiera y Contable se encuentran documentados, apoyados con flujogramas de información, publicados en la intranet y socializados, siguiendo los parámetros del Sistema de Gestión de Calidad adoptado en la entidad mediante Resolución No 044 de 2011, los cuales son: 'Balance General', 'Declaración de impuestos', 'Notas a Estados' y 'Conciliaciones bancarias', en los cuales se especifican los responsables de cada actividad que sirve de insumo y proveedor para el proceso.
- La identificación que los profesionales del área contable tienen de los procesos proveedores de información que originan transacciones, hechos y operaciones, y de los productos que genera el proceso contable, aunados a la experiencia de más de 20 años del contador del Canal y su claridad conceptual sobre normatividad que rige la administración pública y el régimen de contabilidad pública aplicable a la entidad.
- Ante el cambio de Representante legal, se cuenta con la información suficiente de empalme que son de utilidad para quien asume el cargo.
- A pesar de contar con espacio limitado, se tiene adecuada organización en el área contable para el archivo de los comprobantes y soportes documentales

B. DEBILIDADES

Basados en las evidencias revisadas, se identificaron las siguientes debilidades:

1.1 ETAPA DE RECONOCIMIENTO





1.1.1 Identificación

No se identificaron debilidades en este ítem.

1.1.2 Clasificación

 No se evidencia la realización de conciliaciones de cuentas recíprocas con otras entidades públicas.

1.1.3 Registro y Ajustes

- Se evidenció falta de oportunidad en la realización de conciliaciones con Cartera, Saldos de inventarios, Nómina y Propiedad, planta y equipo, y no fue presentada evidencia de conciliaciones con Presupuesto, Tesorería y demás áreas del Canal.
- El proceso contable no opera dentro de un ambiente integrado que permita afectar en línea la contabilidad, pues se tienen aplicativos para cada operación, así: SIIGO para Contabilidad, Orpago para órdenes de pago, Novasoft para nómina y SAP para facturación y para Recibos de Caja.

1.2 ETAPA DE REVELACIÓN

- 1.2.1 Elaboración de los Estados Contables y Demás Informes
 - · No se identificaron debilidades en este ítem.
- 1.2.2 Análisis, interpretación y comunicación de la información
 - Se evidenció falta de una batería de indicadores que permita analizar e interpretar la realidad financiera, económica, social y ambiental del Canal.

1.3 OTROS ELEMENTOS DE CONTROL

1.3.1 Acciones implementadas

- Se evidenció falta de identificación de riesgos para el proceso que permita tomar medidas para prevenir su ocurrencia.
- A pesar de que a través de memorandos se impartieron instrucciones para reportar a contabilidad información de cuentas por pagar con corte a 31-





dic-2014, se evidenció la falta de un política relacionada con el adecuado cierre integral de la información producida en todas las áreas que generan hechos financieros, económicos, sociales y ambientales en la entidad.

C. AVANCES

Los avances alcanzados sobre las recomendaciones de la evaluación anterior, se describen a continuación:

- No se evidenció avance en la identificación y análisis de los riesgos que podrían afectar la gestión del proceso financiero y contable.
- En el Plan Operativo Anual 2014 no se identificaron productos relacionados con la gestión contable del Canal.
- No se evidenció avance en el proyecto de implementación de un sistema integrado de información.
- En la actualidad se cuenta con una herramienta de registro, control y seguimiento a las acciones del Plan de Mejoramiento Institucional, implementado por la Oficina de Control Interno, que mantiene trazabilidad de las acciones desde su planteamiento hasta su cierre.

D. RECOMENDACIONES

Se ratifican las recomendaciones presentadas para la evaluación de control interno contable de la Vigencia 2013, así:

- Realizar autoevaluación y autocontrol en la identificación y análisis de los riegos que podrían afectar la gestión del proceso financiero y contable.
- Establecer el Plan Operativo Anual para la vigencia 2014.
- La Entidad debe continuar con el proyecto de implementación de un sistema integrado de información.

Se proponen las siguientes recomendaciones para la evaluación de control interno contable de la Vigencia 2014, así:

 Asegurar la realización completa y oportuna de todas las conciliaciones (cartera, saldo de inventarios, propiedad planta y equipo, nómina y cuentas





recíprocas) con el fin de mantener controlados los saldos presentados en los Estados financieros.

• Plantear indicadores de eficiencia, eficacia y efectividad que permitan mantener medición de gestión del área contable.

TVONNE ANDREA TORRES CRUZ

Jefe Oficina de Control Interno.

"Quienes proyectamos, revisamos y aprobamos, declaramos dentro de nuestra responsabilidad y competencia que el presente documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo recomendamos para la firma del representante legal".





Entidad: CANAL CAPITAL

CONTROL INTERNO CONTABLE

FORTALEZAS

- La caracterización del proceso 'Gestión financiera y contable' identifica adecuadamente los productos que debe suministrar a las demás áreas de la entidad.
- Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales realizados en Canal Capital pueden ser fácil y confiablemente cuantificados en término minetarios.
- El proceso Gestión Financiera y Contable, cuenta con los mecanismos adecuados para garantizar que los soportes de los registros contables cumplan con los requisitos de confiabilidad, completitud e idoneidad.
- Mediante Memorandos SF-1781 del 20-nov-2014 y SF-1954 del 19-dic-2014 se impartieron instrucciones para reportar a contabilidad información de cuentas por pagar con corte a 31- dic- 2014, con el objeto de asegurar la completitud de información incluida en la contabilidad de la vigencia.
- En los procedimientos existentes, para el registro contable, se tienen identificados los insumos, tiempos y actividades de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales realizados en Canal Capital, los cuales no presentan dificultades para ser clasificados en el catálogo general de cuentas, con lo que se asegura que se incluyen en el proceso contable.
- La apropiada clasificación contable que se les da a los hechos económicos, financieros, sociales y ambientales realizados, de acuerdo con el plan general de contabilidad pública, para lo cual se utiliza la versión actualizada del Catálogo General de Cuentas de la Contaduría General de la Nación
- La oportunidad en la realización de las conciliaciones de cuentas bancarias, con lo cual se asegura la debida oportunidad en la identificación, clasificación, registro y control de las partidas conciliatorias.
- La oportunidad en la realización de los inventarios físicos de los bienes del Canal y su reporte al área financiera para su comparación con los registros contables y registro de ajustes y reclasificaciones necesarios.





- Los bienes del Canal se encuentran debidamente identificados, dado que se cuenta con un aplicativo para la administración de inventario y el manejo de bienes en almacén.
- El cumplimiento que se da a los instructivos de la Contaduría General de la Nación y de la Contaduría Distrital, aplicando en Canal Capital el tratamiento contable que le corresponde.
- Los registros contables cuentan con sus comprobantes y con sus respectivos soportes.
- Los libros oficiales son elaborados de acuerdo con los parámetros establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública
- En la entidad se cuenta con un aplicativo (SIIGO) de alta confiabilidad para el registro contable, el cual es permanentemente actualizado por el proveedor.
- En Canal Capital se elaboran oportuna y completamente los estados, informes y reportes contables para los usuarios de la información incluyendo, cuando es necesario, notas suficientemente aclaratorias a los Estados financieros.
- La oportunidad en la presentación de los Estados financieros para los organismos de control, tanto internos como externos.
- La información contable es utilizada por la alta dirección para el conocimiento de la realidad financiera de la entidad y, en consecuencia, para la toma de decisiones.
- Los Procedimientos de Gestión Financiera y Contable se encuentran documentados, apoyados con flujogramas de información, publicados en la intranet y socializados, siguiendo los parámetros del Sistema de Gestión de Calidad adoptado en la entidad mediante Resolución No 044 de 2011, los cuales son: 'Balance General', 'Declaración de impuestos', 'Notas a Estados' y 'Conciliaciones bancarias', en los cuales se especifican los responsables de cada actividad que sirve de insumo y proveedor para el proceso.
- La identificación que los profesionales del área contable tienen de los procesos proveedores de información que originan transacciones, hechos





y operaciones, y de los productos que genera el proceso contable, aunados a la experiencia de más de 20 años del contador del Canal y su claridad conceptual sobre normatividad que rige la administración pública y el régimen de contabilidad pública aplicable a la entidad.

- Ante el cambio de Representante legal, se cuenta con la información suficiente de empalme que son de utilidad para quien asume el cargo.
- A pesar de contar con espacio limitado, se tiene adecuada organización en el área contable para el archivo de los comprobantes y soportes documentales.

DEBILIDADES

- No se evidencia la realización de conciliaciones de cuentas recíprocas con otras entidades públicas.
 - Se evidenció falta de oportunidad en la realización de conciliaciones con Cartera, Saldos de inventarios, Nómina y Propiedad, planta y equipo, y no fue presentada evidencia de conciliaciones con Presupuesto, Tesorería y demás áreas del Canal.
 - El proceso contable no opera dentro de un ambiente integrado que permita afectar en línea la contabilidad, pues se tienen aplicativos para cada operación, así: SIIGO para Contabilidad, Orpago para órdenes de pago, Novasoft para nómina y SAP para facturación y para Recibos de Caja.
 - Se evidenció falta de una batería de indicadores que permita analizar e interpretar la realidad financiera, económica, social y ambiental del Canal.
 - Se evidenció falta de identificación de riesgos para el proceso que permita tomar medidas para prevenir su ocurrencia.
 - A pesar de que a través de memorandos se impartieron instrucciones para reportar a contabilidad información de cuentas por pagar con corte a 31-dic-2014, se evidenció la falta de un política relacionada con el adecuado cierre integral de la información producida en todas las áreas que generan hechos financieros, económicos, sociales y ambientales en la entidad.

AVANCES OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS





- No se evidenció avance en la identificación y análisis de los riesgos que podrían afectar la gestión del proceso financiero y contable.
- En el Plan Operativo Anual 2014 no se identificaron productos relacionados con la gestión contable del Canal.
- No se evidenció avance en el proyecto de implementación de un sistema integrado de información.
- En la actualidad se cuenta con una herramienta de registro, control y seguimiento a las acciones del Plan de Mejoramiento Institucional, implementado por la Oficina de Control Interno, que mantiene trazabilidad de las acciones desde su planteamiento hasta su cierre.

RECOMENDACIONES

- Realizar autoevaluación y autocontrol en la identificación y análisis de los riegos que podrían afectar la gestión del proceso financiero y contable.
- Establecer el Plan Operativo Anual para la vigencia 2014.
- La Entidad debe continuar con el proyecto de implementación de un sistema integrado de información.
- Asegurar la realización completa y oportuna de todas las conciliaciones (cartera, saldo de inventarios, propiedad planta y equipo, nómina y cuentas recíprocas) con el fin de mantener controlados los saldos presentados en los Estados financieros.
- Plantear indicadores de eficiencia, eficacia y efectividad que permitan mantener medición de gestión del área contable.

IVONNE ANDREA TORRES CRUZ

Jefe Oficina de Control Interno.

